

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas
 Idem, un trimestre... 3'50 id.
 Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

La estadística de producción.

Que no tenemos estadistas, es una verdad que nadie puede negar y no lo es menos que nos faltan hombres de Estado, entre otras cosas, porque en España no existe casi la estadística y la poca que hay no se difunde y la que se publica no se lee ni estudia.

Una de las más urgentes necesidades nacionales es la reorganización del patrimonio agrícola é industrial para evitar las crisis procedentes de exceso ó de defecto en la producción: pero siendo, como son, la base de esa reorganización, mejor diremos, de la reconstitución, los números de la estadística, no hay que esperar conseguir aquella mientras la base no exista.

No sabemos lo que tenemos, ni por ende lo que podemos y de aquí, de esta ignorancia de los números y del apartamiento de las estadísticas, han nacido los más grandes errores y las más funestas resoluciones; de aquí han nacido ruinas y desastres económicos.

Persistir en la causa vale tanto como no querer sustraerse á los efectos y como no queremos la muerte de la riqueza nacional y como por la vida de la producción luchamos y lucharemos, hemos de pedir para ser consecuentes el mejoramiento, casi podríamos decir la creación de la verdadera estadística de producción, su difusión grande y su meditado estudio.

Para ello hay que huir de lo que es eterno en la vida administrativa del interés fiscal para atender algo más al interés nacional que no suelen ser cosa muy acorde.

Hay que hacer una estadística de la producción, no para arruinarla con los tributos, sí para reorganizarla, para conocerla, para salvarla.

GUIISO DEL PAÍS

Este título lectores con que encabezo mi guiso, es un título elegante además de sugestivo, ya que no diciendo nada pretendo decir muchísimo. Con las dos admiraciones y los puntos suspensivos, en los tiempos actuales ó presentes que es lo mismo, se puede hablar del gobierno, del turno de los partidos, de las partidas disueltas, de la marcha de Francisco,

de los disgustos de Dato en la clase de exministros. Porque, viene la censura y dice: no es permitido relatar estos asuntos, y yo en seguida replico: —Fíjese usted en los puntos y note que si me admiro, es con toda la decencia que hace falta en este sitio, y claro está que al momento tienen que extenderme el título de escritor de campanillas y de vate esclarecido, pero que me cuelo un día ó me sulfuro ó me irrito, y le suelto cuatro frescas al señor más exquisito, pues entonces no me sirve el admirarme tantísimo ni el poner los puntos esos, ya que me dirán: Querido admírese solamente de los puntos filipinos.

FRANCISCO DELGADO.

LA CRISIS INDUSTRIAL

Son muy atinadas las consideraciones que nuestro colega *La Gaceta* de la producción lanera hace sobre la crisis industrial cuyos principales puntos reproducimos á continuación:

«Son á diario las consultas, interviews y pareceres que se emiten en periódicos y revistas, sobre esta tan grave cuestión, que amenaza con acabar y en plazo no muy lejano con todo lo bueno y sano que existe en nuestro desventurado país, y cada cual la aprecia según su modo de ver y entender sin que las más de las veces se profundice en lo esencial, ni se investigue su fundamento.

Nosotros de nuestra parte poco hemos dicho hasta el presente sobre tan delicado asunto, por más que, se nos ha preguntado repetidas veces y se nos ha instado á que expusiéramos nuestra opinión; al abstenernos, no lo hemos hecho porque considerásemos el caso de poca monta, ni porque no mereciera ello toda nuestra atención, sino porque creíamos y creemos, que no somos nosotros los predestinados á resolver tan árduo como difícil problema escribiendo artículos y publicando interviews, puesto que quien puede y debe resolverlos, no ha de leerlos, y si los lee, por más que se convenza de la realidad de nuestras aserciones y viera en ellas el modo de mitigar los efectos de tan espantosa crisis, tampoco habría de adoptarlo.

No obstante ello, tanto es lo que se nos pregunta y tal es lo que se nos ruega, que nos vemos obligados á decir algo, y esto lo haremos, no por la pretensión de lo que pudiéramos lograr ni porque valga nada lo que digamos, sino para satisfacer la natural curiosidad de nuestros amigos; por ellos pues vamos hoy á *echar nuestro cuarto á espadas* á decir nuestra opinión y nuestro modo de ver y según ello á señalar las causas que motivan esta crisis, sus efectos y á señalar los medios que á nuestro entender podrían emplearse para curarnos por completo de una enfermedad que nos amenaza con el más funesto de los desenlaces, con la muerte, no solo de la industria, de la agricultura y de todas las fuentes de prosperidad y riqueza

de nuestra Patria, si que también con nosotros mismos.

Las causas que nos han llevado á la crisis que lamentamos, ya á nadie puede caberle la menor duda de que son, en primer lugar, los desaciertos de los gobernantes, de todos los que se vienen sucediendo de algunos años á esta parte y por consecuencia de ello, la pérdida de nuestras colonias, donde colocábamos una buena parte de nuestros productos agrícolas é industriales. La precaria situación en que se encuentra el país y principalmente el pueblo trabajador agobiado por tantas gabelas como se le vienen imponiendo de continuo. La falta ó abstención de capital para dedicarlo á la Industria ó á la Agricultura y otras diversas explotaciones. La carestía de primeras materias por falta de explotación, la falta de vías de comunicación y los exorbitantes gastos de transportes con que estas se recargan.

Estas son á nuestro modo de ver las principales causas que motivan la actual crisis, en presencia, pues, de ellas, no será aventurado el pensar que con la pérdida de nuestras colonias, hemos perdido un buen mercado, al que enviábamos una parte de los géneros que elaboraban nuestras fábricas, y resultando de ello que, faltando esta salida, nuestros fabricantes se vean precisados á reducir su fabricación parando máquinas y despidiendo operarios; consecuencia inmediata de ello la estrechez y la miseria en el país trabajador, que viendo este reducido su cotidiano salario que es la única renta con que cuenta, tiene igualmente que reducir sus gastos empezando por el vestido, ya que de comer no puede prescindir, y esta reducción aumenta todavía la falta de consumo.

Si añadimos á esto la precaria situación en que se encuentra todo el país ya sea por la falta de trabajo ó por las insostenibles cargas y gabelas que nuestros administradores nos imponen para atender á las necesidades del Estado ó á sus caprichosos planes, y por añadidura los exorbitantes precios á que se pagan hoy todos los víveres por consecuencia de un mal entendido proteccionismo, con el que solo se viene protegiendo al acaparador y al opulento, ó mejor dicho, al que tiene el privilegio de gozar de alguna influencia en los altos poderes, fácilmente se comprenderá que cada día vamos de mal á peor y de que la actual situación se hace insostenible.

La falta de capitales disponibles para la industria y sus elevados réditos, la motiva en primer término, nuestro tan desastroso sistema rentario, puesto que hoy no hay en España negocio bueno y lucrativo más que la renta del Estado, y la empleomanía, en sus múltiples ramificaciones. Por ello la inclinación tan marcada á la empleomanía y la afición á las rentas, tienen su explicación en que, estos dos ramos merecen todo el favor de nuestros gobernantes, favor que se vé justificado en todo gobierno débil y antipático por el mero hecho de tener que complacer á cuantos pueden influir en su sostenimiento.

El crédito y la fuerza es su único sostén y sin que tengan crédito ni fuerza se la hacen ficticia dejando hacer su negocio á unos cuantos favorecidos por la fortuna, y concediendo gracias y honores no siempre merecidos á otros. Hoy, pues, el que tiene cuatro pesetas las emplea en rentas del Estado, y estas rentas van aumentando con el presu-

puesto, y el presupuesto va subiendo cada día y para atender á éste, el gobierno tiene que recurrir á empréstitos y nuevas gabelas sacrificando al país, sin que nunca pueda llegar á la nivelación.

La carestía ó escasez de primeras materias resulta de la falta de capitales disponibles para emprender explotaciones mineras ó agrícolas, de los exagerados precios en los transportes, de la falta de vías de comunicación y del inconcebible arancel de aduanas que grava con un 20 ó 30 por 100 algunas primeras materias que con precisión hemos de buscarlas fuera del país por carecer en él de ellas, cuando en toda otra nación bien administrada estas primeras materias en bruto, ó sea sin elaborar, entran libremente.

He aquí pues demostrados aunque á grandes rasgos los motivos ó causas y los efectos que produce la actual crisis, y visto ello no será difícil encontrar el remedio.

Vengan, pues, gobiernos que cuiden más de la administración que de la política, que administren bien los intereses de la nación, como administrarían sus propios intereses cada uno de por sí particularmente, suprimanse todos los gastos superfluos é innecesarios. Inútilíense los consejos de administración de las compañías ferroviarias y otras grandes empresas, grávese con las mismas cargas que lo están la industria y la agricultura á todas las rentas, aunque sean rentas del Estado, facilítese la introducción gratuita de todas aquellas primeras materias indispensables á la vida de la industria y de la agricultura y del país en general, y sobre todo législese sobre estos y otros ramos de producción con justicia y de un modo estable, sin que las leyes que se dicten queden como hasta el presente á merced de un cualquiera para modificarlas matando la más floreciente explotación, y téngase la seguridad de que desaparecerá la crisis. El agricultor y el fabricante sabrán buscarse el medio de dar salida á sus productos, puesto que se hallarán con medios de poderlos producir al precio que se producen sus similares extranjeros, y desaparecerá la precaria situación en que se halla la clase trabajadora ya que encontrará trabajo para gozarse lo necesario para subsistir á sus necesidades. Abundará el capital disponible para emprender grandes explotaciones, tendremos grandes cantidades de carbón, hierro y otros metales necesarios á la vida de la industria, propios y á buen precio y facilidad para proporcionarnos las demás materias que no producimos, como por ejemplo los algodones, las lanas finas y otros productos en bruto que podríamos elaborar y mejorar dentro de casa, y no quepa la menor duda de que esta monstruosidad que nos espanta, este temor que nos abruma, desaparecerá por completo, pudiendo esperar todavía días de bienestar y de gloria para esta nuestra tan desventurada patria.

Giralt.

Efemérides Avilenses

NOVIEMBRE 8 1758
 Toma posesión de la silla episcopal de Avila, el Obispo D. Raimundo Velarde.

Las noticias que acerca de este Prelado nos dá el erudito clérigo avilés Sr. Tello Martínez, en su «Catálogo de Obispos» son

grandemente lisonjeras para su fama póstuma y para el historial del episcopado avilense.

Propuesto D. Romualdo Velarde por el Rey Fernando VI, para regir la diócesis de Avila, fué aceptado por el Pontífice Clemente XIII, tomando solemnemente posesión de su gobierno el día 8 de Noviembre de 1758.

Era D. Romualdo Velarde de origen asturiano, y antes de ser Obispo de nuestra ciudad, había desempeñado altos cargos en su carrera eclesiástica, como fueron, las de Procurador de las Iglesias españolas y canónigo tesorero del Cabildo de la Catedral de Toledo. También fué Oidor de la Audiencia de la Coruña é individuo del Real Consejo de Castilla.

En el ejercicio de su cargo episcopal se distinguió por una célebre cuestión jurisdiccional sostenida contra la casa de Alba, sobre el derecho de patronato que alegaban los Duques tener en determinados territorios enclavados dentro del término de la diócesis de Avila, contienda en la que el Obispo salió victorioso, recabando derechos hasta entonces desconocidos.

Determinó así mismo las personas á quienes pertenecía la propiedad, de las cuatro notarías del tribunal eclesiástico, dando á cada uno lo que era suyo y sin que su ánimo se dejara llevar por ninguna parcialidad ni influencia, de las muchas que se fijaron al tratarse de cargos de tan enormes rendimientos.

Su inagotable caridad corría parejas con su evangélica mansedumbre, y todos los pobres de la diócesis, jamás acudieron en vano á las puertas de su palacio.

Al clero, le ordenó verificara frecuentemente ejercicios espirituales en los monasterios; dictando además una porción de disposiciones relativas á la práctica del Sacramento del Bautismo, cuando se tratara de niños adoptivos.

Falleció este Prelado en Mayo de 1766 y está enterrado en la Capilla Mayor de la Catedral de Avila.

RAMÓN LLOSL.



COUSTARD

Coustart fué uno de los muchos hombres obscuros y de modesta posición á quienes la revolución francesa dió elevados puestos y notoriedad poco envidiable.

Era natural de Santo Domingo, donde había nacido en 1741; en su juventud se trasladó y naturalizó en Francia, donde fué carabiniero, primeramente después, gracias á su audacia, valor y talento, caballero de la Orden de San Luis y teniente de mariscales de Francia, empleo que disfrutaba al estallar la revolución.

De sangre ardiente y amigo de aventuras, como buen americano, desde luego formó entre los revolucionarios más populares, y fué comandante de la guardia nacional, presidente del Club de los jacobinos é individuo de la Asamblea nacional, siendo de los que votaron contra Luis XVI en 10 de Agosto de 1792 y el que fué comisionado más tarde para llevar al ejército del Norte la noticia de la deposición del monarca.

Acusado por el propio Marat de hallarse en inteligencia con los girondinos refugiados en Bretaña, no supo, por falta de medios ó por ser culpable de lo que se le acusaba, defenderse y el 7 de Noviembre de 1793 fué condenado á muerte, pena que sufrió el mismo día en que se dictó la sentencia, siendo, por lo tanto, uno de los que pagaron con su cabeza sus excesos revolucionarios.

HERNANDO DE ACEVEDO.

(Prohibida la reproducción.)

NOTICIAS

En el Gobierno civil de esta provincia se han presentado las siguientes solicitudes de registro de minas:

D. Francisco Cañotos y Rivas, vecino de Madrid, la de veinticinco pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «Los

Cañotos», en término municipal de Cebros, paraje denominado «Dehesa de la Embrosilla».

El mismo señor, otra de igual número de pertenencias del mismo mineral, con el nombre de «Los Luises», también en término municipal de Cebros, parajes «Dehesa de la Embrosilla» y «El Quejigar».

Ha sido denunciado ante los Tribunales de Madrid el periódico *El Cortador*, siéndolo también ante los de Avila, nuestro estimado colega local *El Ideal*.

A este propósito dice el último de los citados periódicos que andábamos mai de información al tratar sobre este asunto.

Crea *El Ideal* que de todas veras sentimos habernos equivocado en esta ocasión, si bien debemos hacer constar que nuestra noticia referente á la denuncia de que ha sido objeto el colega, más que debida á informes ó referencias ajenas, se inspiró casi exclusivamente en impresiones y creencias propias, impresiones y creencias que nos engañaron pero que no por eso hemos dejado de creer fundadas, ya que seguimos opinando que el artículo denunciado no es, ni mucho menos, como decía cierto antiguo abogado *criminoso*.

Y vea el colega cómo el defecto de información á que alude, refiriéndose á nosotros, más que defecto de información es defecto de... apreciación ó conocimiento de los municipios.

Encontrándose en descubierto en el pago de los Cánones impuestos sobre sepulturas y terrenos del Cementerio público de esta capital diferentes vecinos de ella y otros cuyos domicilios se desconocen, trascurridas que sean dos anualidades consecutivas, serán anulados los derechos inherentes á las referidas sepulturas ó terrenos, y pasados cinco años desde que hubiere tenido lugar el último sepelio, extraídos los cadáveres y restos que contengan y conducidos al osario ó pudridero del expresado lugar sagrado.

X **Cognac.**—Henri Garnier y C.^a

Procedente de Manzanares llegó ayer á esta ciudad, la distinguida señora Doña Juana Atard, hija del señor presidente de esta Audiencia.

Acompañando á su señora hermana política Doña Enriqueta Ibarrola de Dehaspe y familia que salieron para Peñarroya (Córdoba), marchó ayer á Madrid en el mixto, nuestro distinguido amigo el exdiputado á Cortes y Abogado de este Colegio D. Pascual Amat.

Ha salido para Madrid en donde permanecerá los meses de invierno, la respetable señora Doña Luisa Rojas, madre de nuestro querido amigo el distinguido Abogado de la corte D. Francisco González Rojas.

El arqueo correspondiente al mes de Octubre último de los fondos de la Universidad y tierra de Avila, ha dado el siguiente resultado:

Existencia en fin de Octubre de 1900, pesetas 24.829'79.

Ingresos realizados durante dicho mes de Octubre, pesetas 264'50.

Total cargo, pesetas 25.094'29.

Importan los pagos realizados durante el mes de Octubre, pesetas 20'00.

Queda, pues, una existencia en fin de Octubre de pesetas, 25.074'29.

Ha fallecido en Tortosa D. Alejo López, hijo de Doña Ventura Pérez.

Reciba la familia nuestro más sentido pésame.

Ha sido trasladado á la Intervención de Hacienda de Cáceres, nuestro muy querido amigo D. Joaquín Rodríguez del Valle, teneedor de libros de la de Avila.

Nos dicen que probablemente quedará sin efecto este traslado por ser natural de aquella provincia el Sr. Rodríguez del Valle.

Para la vacante que deja éste ha sido nombrado D. Julio Zarraluque, que desempeñaba igual destino en la de Cáceres.

Y DE INTERES PARA TODOS

El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos abre el apetito, tonifica y ayuda la digestión.

El Ideal de ayer, á vuelta de algunos comentarios, copia nuestro suelto de anteayer, en el que se rectificaba una afirmación del estimado colega que decía el día 5, tener el Sr. Paz, una casa de su propiedad en la calle de Estrada.

Como la noticia rectificatoria la publicamos nosotros, á nosotros toca, accediendo á los deseos del colega, trasladar sus palabras al *rogador* de que habla el suelto á que nos referimos, haciendo constar, si hemos de ser francos, que tal *rogador* no es el señor alcalde ni persona con él directamente relacionada, aunque otra cosa haya supuesto *El Ideal*.

El ruego viene de otra parte, colega, y á tal parte trasladamos, cumpliendo, repetimos, los deseos de *El Ideal*, parte de su suelto.

«... Confesamos, dice el colega, nuestro *enormísimo* error, nuestra *muy grave* equivocación y postrados humildemente ante el *rogador*, sea quien fuere, entonamos el *Yo pecador*».

Quedan complacidos el colega y el querido amigo á cuya instancia publicamos la noticia comentada, y ante quien, de rodillas, entona el primero, *el mea culpa*.

El Ayuntamiento ha acordado rectificar la lista de los pobres.

La medida obedece á que se han presentado á recoger el socorro de la Academia de Administración Militar, muchas menos personas de las que figuran en la indicada lista, con lo cual, cree el municipio que han demostrado no estar muy necesitados.

En la mañana de ayer se declaró un pequeño incendio en la casa que habita nuestro estimado amigo D. Ramón Carramolino.

El fuego fué sofocado á los pocos momentos de iniciarse.

X TRIUNFO CIENTIFICO

Diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos *COSTANZI* que curan cualquiera enfermedad. Para más detalles lea en 4.^a pág. *Milagro-sa Inyección ó Confitos anti-venéreos y Roob anti-sifilítico COSTANZI*.

Se vende Alfombra y estufa, Santo Tomé, casa esquina.

Es probable que en el próximo domingo se reanuden los conciertos en el café de la Amistad.

Dice *La Epoca*: No nos ha sorprendido que el especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos D. Alfredo Gallego, haya encontrado medios para curar la sordera, lupus, ozena (fetidez de aliento) y tisis laríngea. Sabemos sus dotes de inteligencia, actividad, práctica de 27 años en el ejercicio de su especialidad y entusiasmo por el estudio, y aunque haya entre sus colegas, como sucede siempre al que sobresale del nivel de los demás, algunos que traten de rebajar la importancia de sus procedimientos curativos, esto significa muy poco cuando se proponen contrariar al que ha hecho la carrera á pulso, remontándose á fuerza de estudio y venciendo los tirones de la envidia y rivalidad. Porque así nos consta, á todos los que sufran alguna de aquellas dolencias les decimos: «Poneros á tiempo en manos espertas y avezadas á los nuevos y eficaces procedimientos científicos que emplea el Sr. Gallego en los enfermos que asisten en su consulta, Serrano, 21, Madrid, donde se ha trasladado de la calle de Fuenarral, y con seguridad os vereis libres de ellas, pues en el dominio de la difícil especialidad á que se dedica hay pocos que le igualen y ninguno que le aventaje.»

Estando conformes nuestras referencias con lo anteriormente expuesto por el aristocrático periódico madrileño, lo reproducimos por su mucha importancia.

SUBASTAS

Por no haber tenido licitador las primeras y segundas, se celebrarán las siguientes:

En la Adrada, el día 15 del actual á las once y doce de su mañana las de aprovechamiento de castaña y caza del monte número 62 del catálogo, bajo los tipos de 50 y pesetas respectivamente.

En Hoyo de Pinares, dicho día y hora, de caza de los montes números 84 y 87, bajo el tipo de 50 pesetas por cada finca.

En Cebros, el mismo día á las once de la tarde de los montes números 73 y 74, bajo el tipo de 400 pesetas.

En San Bartolomé de Pinares, el día 15 del actual á las once de la tarde de los montes número 97, bajo el tipo de 800 pesetas, y en Adanero y Orbán los días 15 y 16, la de piñón de los montes números 29 y 35, bajo el tipo de 40 pesetas cada una.

X UNA VISITA INTERESANTE

Uno de mis amigos me refirió, hace pocos días, un hecho sumamente interesante, y considerando un deber en beneficio de mis lectores ir á interrogar á la Sra. Concepción Mestre que vive en la calle Este, 9, 4.^o, Barcelona, que dicho amigo me aseguró podría satisfacer mi curiosidad reporteril. Se trataba de una afección reumática, la que padecía hábilmente algún tiempo la Sra. Mestre, y de su curación radical por el empleo de las Píldoras Pink.

«He sufrido, me dijo con mucha amabilidad la Sra. Mestre, durante varios meses fuertes dolores reumáticos acompañados de gran inflamación. Todos mis miembros estaban afectados de tal modo, que me era imposible moverlos. He seguido, añadió varios tratamientos, y he tomado los medicamentos más enérgicos sin obtener resultado apreciable. Tomé entonces una decisión que me pareció muy provechosa, ya que después de haber tomado las Píldoras Pink, del Dr. Williams, he podido comprobar un gran alivio desde el principio, y me he visto completamente curada después de la cuarta caja de dichas Píldoras. Me complazco en manifestarle la gran confianza que tengo en este medicamento y mi agradecimiento.»

Dí las gracias á la Sra. Mestre y agradece nuestra conversación. Las Píldoras Pink son un precioso reconstituyente de la sangre, un excelente tónico de los nervios; y esas cualidades notables les hacen vencer enfermedades que tienen su origen ó bien en la pobreza de la sangre, ó bien en la debilidad de los nervios, como son la anemia, la clorosis, las afecciones del estómago y de los intestinos, el reuma, la sciática, las neuralgias y la neurastenia.

Las Píldoras Pink, preparadas por los señores Gablin etc. Co., farmacéuticos de primera clase, de París, se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de pesetas 4 la caja ó Ptas. 21 las seis cajas. Nuestro representante para España, D. Frans Janssens; Paseo de Gracia, 67, Barcelona.

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 7 de Noviembre.—Defunciones, Romana Matallana y Paula Casas. Nacimiento, Romana Montero.

Consumos.—Recaudación del día 7 de Noviembre 919'29 pesetas.

Matadero público.—Día 7.—Se sacrificaron un toro, diez ovejas y nueve cerdos, con peso de 120 kilogramos, devengando un arbitrio de 68'06 pesetas.

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTOS

Juicios orales.

Día 10.—Se verán dos causas procedentes del Juzgado de Arenas, siendo la primera contra Emilio Sánchez, por lesiones, al que defenderá el Sr. Hernández (D. Emilio).

la segunda contra Vicente Molero, por hurto, estando encargado de su defensa el señor Muñoz.

Ledo. Calandria.

OFICIAL.

GACETA DEL 7.—MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos de personal.

Otros de indulto.
Anunciando hallarse vacante una plaza de Escribano de actuaciones en Quintanar de la Orden.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Reales órdenes resolutorias de expedientes de asimilación de varias industrias que no figuran en las tarifas de la contribución industrial.

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES.—Reales órdenes relativas a personal.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PÚBLICAS.—Real orden determinando las provincias que ha de comprender cada una de las dos Inspecciones del servicio general agronómico.

Boletín de ayer.—No contiene disposición alguna de interés general.

ULTIMA HORA

DEL INTERIOR

Consejo de Ministros.

Los ministros han vuelto a reunirse hoy en Consejo, según es costumbre los jueves, bajo la presidencia de la Reina.

El general Azcárraga en su discurso de rúbrica mostróse altamente optimista expresando a la Regente la satisfacción que le producía poderla comunicar el restablecimiento absoluto de la paz pública en la Península. Analizando lo ocurrido manifestó que la algarada carlista no ha tenido afortunadamente extraordinaria gravedad, pues a las energías del Gobierno y al hecho de no haber respondido al movimiento sedicioso iniciado en Cataluña, ni la gran masa de huelguistas y obreros sin trabajo, que existe en aquella región, ni el infinito número de reservistas y repatriados del ejército, se debe principalmente el fracaso de la conspiración, cuya pista se sigue activamente, proponiéndose el Gobierno ser inexorable con los instigadores y cómplices del gravísimo delito que tanto nos desprestigia en el extranjero.

Habló después del resultado del Consejo de anoche, dando cuenta de los proyectos que se examinaron para presentarlos a las Cortes, y ocupóse finalmente de los asuntos más culminantes de política exterior, exponiendo el aspecto que hoy ofrece la cuestión de China é informando de la reelección de Mr. Mac-Kinley para presidente de la República Norte-Americana.

Terminado el Consejo firmó S. M. los decretos siguientes:

Nombrando presidente del Senado al señor conde de Tejada Valdosa, ídem primer vicepresidente al general Daban, ídem segundo al señor duque de Béjar, ídem tercero al señor Rodríguez San Pedro, ídem cuarto al señor conde de Pallarés.

Haciendo cesión de las islas Cagayán (Joló) y Libutn, al Gobierno de Washington, mediante el pago de cien mil dollars.

Los carlistas.

TELEGRAMAS OFICIALES

Huesca (8 11'30 m.)

Gobernador a ministro Gobernación: Registrado domicilio y documentos del párroco de Cortejón del Puente, ha sido puesto en libertad por no resultar cargo grave contra él.

Badajoz (8'12 t.)

Gobernador a ministro Gobernación: Hablando un periódico de Mérida que existía agitación carlista en dicha localidad, me personé ayer en ella comprobando lo infundado de la noticia.

Por informes exactos que adquirí de guardia civil, alcalde y particulares, en Mérida no hay carlistas de acción ni temor alguno de que alguien secunde la intentona carlista, obediendo denuncias á rencillas y venganzas personales.

Pontevedra (8 4'20 t.)

Gobernador a ministro Gobernación: Por Guardia civil de Padrón (Coruña) fueron detenidos, el cura Ramón Poñas y el presidente del Comité tradicionalista Matias Borda, poniéndolos á disposición del jefe de la línea de Santiago, por denuncia como cabecillas propagandistas de ideas.

Por correo me anuncia deta les que transmitiré á V. E. Este servicio le fué más fácil prestarle á la Guardia civil de la Coruña, por las mejores vías de comunicación y proximidad del sitio.

Otras noticias.

Se ha dicho esta tarde que el Gobierno se propone mantener en suspenso las garantías constitucionales por tiempo indefinido y sin perjuicio de inaugurar en tal estado las sesiones parlamentarias, dando cuenta á las Cortes en su día de esta determinación.

La Regente no ha firmado hoy, contra lo que se creía, el nombramiento del Sr. García Barzanallana para la presidencia del Consejo de Estado, pues, el conde de Tejada Valdosa, que hoy ocupa este cargo no ha hecho aun dimisión del mismo.

Algunos ministeriales de significación aseguraban esta tarde que, de no sufrir una nueva alteración el orden público, á fines de

la próxima semana firmaría la Regente el decreto restableciendo las garantías de la Constitución en toda España.

El gobernador de Albacete telegrafía al ministro de la Gobernación que ha sido proclamado diputado provincial por el distrito de Hellín el candidato D. Julián Navarr.

Corresponsal.

SECCION MERCANTIL

Avila 8 de Noviembre de 1900.

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:
Trigo, de 46 1/2 á 47 rs. fanega.
Centeno, de 33 á 34.
Cebada, de 25 á 26.
Algarrobas, de 28 á 29.
Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 17 1/2 reales arroba.
Idem de 1.ª S. de piedra, á 17.
Idem de 1.ª P. á 16 1/2.
Idem de 2.ª P. á 14.
Salvados de todas clases de 7'50 á 8 reales arroba.
Tendencia indecisa.

Servicio de nuestros corresponsales

Barcelona 8.

Es difícil poder concertar operaciones por resistir estos compradores los precios exigidos por los vendedores de Castilla. Las pocas compras hechas lo han sido á 47'50 para puntos en que rigen tarifas de 35 pesetas y á 47 para los restantes.

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 400 fanegas que se pagaron á 46'50 rs. las 94 libras. En los Generales 400 fanegas de trigo á 46'50 y 47. Centeno.—300 ídem á 35.
Harinas.—Se cotizan: Harina de primera extra á 18 rs. arroba, de primera á 17, todo pan á 16, de segunda á 15, de tercera á 14, tercerilla á 10 con saco sobre vagón en la Estación de Valladolid.
Los menudos sin saco, se pagan:
Tercerilla á 10 reales arroba, cuarta á 18 rs. fanega, comidilla á 13, salvados á 9.

Medina del Campo (Valladolid.)

Hoy han entrado 300 fanegas de trigo, vendiéndose á 47'25 y 47'50 reales las 94 libras.
Tendencia del mercado sostenido.
Animación, algo.
Tiempo, lluvia.
Estado de los campos, bueno.

Rioseco (Valladolid.)

Hoy han entrado 1.400 fanegas de trigo, vendiéndose á 45 reales las 94 libras.
Tendencia, firme.
Tiempo, seco.

Alba de Tormes (Salamanca.)

Los precios que rigen son:
Trigo á 46 rs. fanega.
Centeno á 35.
Cebada á 30.
Algarrobas á 29.
Avena á 20.
Guisantes á 38.
Garbanzos de 80 á 115.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, de hielos.

SECCION RELIGIOSA

Santoral.

Sábado 10.—Santos Aniano, Demetrio y Andrés Avellino.

Cultos.

En la Iglesia de las Reparadoras, se expondrá al Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco de la tarde Reserva.

En la Magdalena, sigue el Novenario de Animas, predicando el Sr. D. Francisco Díaz.

En San Pedro y las Nieves, sigue el mes de las Animas, y en la primera de estas Iglesias, Felicitación Sabatina.

En Santo Tomás y la Santa, Misa á la Virgen, y en ésta Salve solemne al anochecer.

En Santo Tomás y la Soterraña, el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de la Cabeza, en su Ermita.

INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 8 de Noviembre de 1900.

HORAS	Barómetro.	Termómetro.	DIRECCIÓN Y clase del viento.	ESTADO del cielo.
9 m.	672'5	0'0	N.	Cubierta.
3 t.	673'4	6'0	N.	Idem.

Temperatura máxima á la sombra, 6'0.
Temperatura mínima, 0'0.
Temperatura máxima al sol, 6'0.
Lluvia en m. m. en las últimas 24 horas, 29'0.
Evaporación id. id., 3'0.

PREPARACION PARA LAS OPOSICIONES A INGRESO EN EL CUERPO DE

SOBRESTANTES DE OBRAS PÚBLICAS

BAJO LA DIRECCIÓN DE

DON LUCIO MOLINA

ZENDRERA, 8, 3.º
6—15 a

POMADA MILAGROSA

Descubrimiento notable en beneficio de la mujer.

Cura las grietas de los pechos, por rebeldes que sean, en 24 horas.

De venta en las principales farmacias y droguerías de España.

DEPÓSITO EN AVILA, FARMACIA DE DON SANTOS CRESPO

Gran destilería á vapor de Ruiz y Albert.

Aguardientes y toda clase de licores, cognac puro de vino.

ROM «SAN LUÍS»

producto de la caña de azúcar de Andalucía.

Representante en esta provincia,

Félix Ruiz Mozun, Calle de Madrid, 1.

AVILA—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez.

dole una sorpresa, quería adelantarse al jardín, creyendo que no estaría en él todavía. Atravesó el jardín sin encontrar á Julio, que se divertía en un bosquecillo: entró en un cenador pequeño donde aquel se desayunaba siempre, y puso su cestilla de albérchigos sobre una mesa. Como ésta estaba cubierta de un gran tapete que caía al rededor hasta tocar la tierra, imaginó esconderse debajo, y esperar allí á Julio para divertirse con su sorpresa.

La inocente Clara acababa de entrar en este cenador feliz, amada, embellecida con la juventud, la alegría y la felicidad... un rayo terrible vá á caer sobre ella. Ese paño fatal, ese paño fúnebre bajo el cual se ha ocultado riéndose, cubre ya la víctima más desgraciada: no saldrá de allí sino sepultarse en el abismo más profundo de las miserias humanas. ¡Gloria, felicidad, reputación, bienes frágiles de la tierra, dentro de un instante no existireis para ella! ¡Ah! ¿qué le quedará? lo que indemniza de todos los males, el precio de todos los sacrificios, una conciencia pura.

Habría diez ú ocho minutos que Clara estaba oculta debajo de la mesa, cuando oyó pasos que se dirigían al cenador: su sorpresa fué extrema al oír la voz de su padre, á quien suponía diez y ocho leguas de allí. Un sentimiento vago de temor la

tiempo salió Valmore para París, prometiendo que regresaría á la mañana siguiente. Amelia y Clara, encontrándose solas en este vasto castillo, recordaron con algún espanto que la selva que lindaba por algunas partes con el coto, estaba llena de bandoleros, y que en ella habían asesinado recientemente á algunos. Sabían también que tres meses antes, habían atacado aquellos á viva fuerza y robado un castillo vecino, cuyos dueños estaban ausentes. Con Valmore despreciaban todos los peligros; en su ausencia lo temían todo; por esto dispusieron que los criados hiciesen la guardia durante la noche: al amanecer se desvanecieron todos sus temores, porque Valmore debía llegar en la mañana.

Clara se levantó muy temprano: era en el mes de agosto. Julio había manifestado el día antes deseo de comer albérchigos; ella se propuso buscarlos y darle muy temprano una sorpresa agradable. Había llenado una cestilla de ellos, é iba á entrar en la habitación de Julio, cuando la anunciaron la llegada del padre Arsenio. Era este un venerable religioso que poseía toda su confianza desde lo más tierno de la niñez. Voló á su encuentro y lo condujo á su gabinete: allí franqueándole su corazón, pintó al buen religioso toda la felicidad que disfrutaba. ¡Oh hija mía! la di-

COTIZACION OFICIAL

FONDOS PUBLICOS	PRECIO	ALZA	BAJA
4% INTERIOR			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	69 20	»	»
» E de 25.000 » » »	69 25	»	»
» D de 12.500 » » »	69 40	»	»
» C de 5.000 » » »	71 40	»	»
» B de 2.500 » » »	71 40	»	»
» A de 500 » » »	71 50	»	»
» G y H 100 y 200 » » »	71 50	»	»
En diferentes series.....	71 50	»	»
4% EXTERIOR			
Serie F de 24.000 pts. nomnals.	75 50	»	»
» E de 12.000 » » »	75 50	»	»
» D de 6.000 » » »	»	»	»
» C de 4.000 » » »	»	»	»
» B de 2.000 » » »	76 00	»	»
» A de 1.000 » » »	75 50	»	»
4% AMORTIZABLE			
Serie E de 25.000 pts. nomnals.	»	»	»
» D de 12.500 » » »	»	»	»
» C de 5.000 » » »	78 15	»	»
» B de 2.500 » » »	78 20	»	»
» A de 500 » » »	»	»	»
5% AMORTIZABLE (CARPENTAS PROVISIONALES)			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	90 90	»	»
» E de 25.000 » » »	90 90	»	»
» D de 12.000 » » »	90 90	»	»
» C de 5.000 » » »	91 00	»	»
» B de 5.000 » » »	91 30	»	»
» A de 500 » » »	91 50	»	»
En diferentes series.....	91 30	»	»
Obligaciones de Aduanas...	102 00	»	»
Idem de Filipinas.....	88 00	»	»
Billetes hip. de Cuba de 1886.	82 60	»	»
» » » » » 1890.	69 45	»	»
Acciones del Banco de España.	506 00	»	»
Idem de Tabacos.....	386 00	»	»

Cambios sobre el Extranjero.

París, 38'70.—Londres, libra esterlina, 00'00.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-POSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofalismo, etc. **FRASCO, 2,50 pesetas.** DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias. En Avila. D. Santos Crespo, San Segundo, 8, y Dr. La Puente Alcázar, 6.

ANTES EL DOLOR DE CABEZA DESPUÉS

NEURALGIAS, JAQUECAS, RASTRALGIAS, REUMATISMOS ARTICULARES, RETORTIJONES UTERINOS, ETC.

Por rebeldes que sean desaparecen en 5 minutos con la **Homocianina** del Dr. Caldeiro; precio 3 ptas. caja; de venta en las principales farmacias y Arenal, 24. Por 3,50 ptas. la remite por correo certificado el autor, Puerta del Sol, 9. De venta en provincias.—Madrid. G. García, Capellanes, 1.—Barcelona. Ramba de las Flores, 4.—Bilbao. Barandiarán y C.^a.—Sevilla. Espinar y Dr. Delgado.—Cádiz. Droguería de Casal, doctor Mateos.—Valladolid. García Gil.—S. Sebastián. Casavante.—Palencia. Dr. Fuentes.—Ferrol. Dr. Zelada.—Palma. (Baleares). Valenzuela.

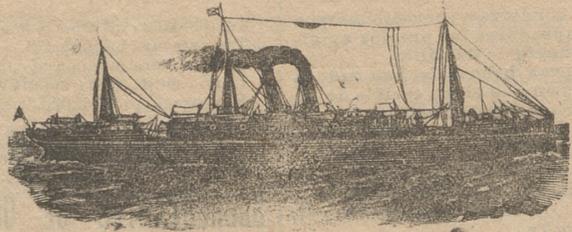



GARGANTA, VOZ, BOCA

Se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro, de uso especial á ORADORES Y CANTANTES. Caja 1'50 pesetas. De venta en las principales farmacias. Por mayor: el autor, Puerta del Sol, 9; y G. García, Capellanes, 1, Madrid. NOTA: Se remiten muestras gratis á todos los médicos que las pidan por tarjeta postal al autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

DEPÓSITO GENERAL, G. GARCÍA, CAPELLANES 1, MADRID

MALA REAL INGLESA



COMPañÍA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LISBOA

NILE Saldrá el 13 de Noviembre para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

THAMES Saldrá el 26 de Noviembre para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, **W.^m & Geo. Tait & C.^a** calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto; ó á nuestros corresponsales en Valladolid **Sres. Caamaño H.^{nos}**

MILAGROSOS CONFITES

Ó INYECCIÓN ANTIVENÉREOS —Y ROOB ANTISIFILITICO— **COSTANZI**



No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios **Costanzi**, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aun siendo sus males crónicos de más de 20 años.

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para estreñimientos uretrales que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas candelillas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica y gota militar. Inmejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga, escozores uretrales, cálcu-

los retenciones de orina y demás infecciones gènitó-urinarias y especialmente la sífilis aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de Potasio ni sustancia Mercurial alguna. Por el contrario, la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosos para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, pesetas 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, ptas. 5. Roob antisifilítico, ptas. 4. Para provincias añadir ptas. una: dichos medicamentos están de venta en todas las Buenas Farmacias.—En Avila, en la Farmacia del Dr. La Puente, Alcázar, 6 y en la del Licdo. Vinuesa, Reyes Católicos, 43 (antes Comercio).

BANCO AGRÍCOLA ESPAÑOL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO Y SEGUROS A PRIMA FIJA

CAPITAL SOCIAL: 1.000.000 de pesetas elevable á 5.000.000

SEGUROS DE INCENDIOS
HELADAS Y PEDRISCO,
SOBRE COSECHAS

SEGUROS DE INCENDIOS
Y DE SUPERVIVENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA
Y ACCIDENTES FORTUITOS
DE LOS GANADOS

PRÉSTAMOS A LABRADORES AL 6 POR 100 ANUAL

Fundado este BANCO con el especial objeto de favorecer los intereses de las clases agrícolas de nuestro país, indemnizándoles de las pérdidas que puedan sufrir en sus propiedades, interesa á todo labrador informarse de las ventajosas condiciones en que puede llevar á cabo el seguro de sus cosechas, ganados y demás.

Pídanse prospectos tarifas, á los señores Delegados en provincias ó al domicilio social.

FELIPE V, 2, ENTRESUELO, MADRID

«TRABMULL» DEL DOCTOR LLOMBART

EL MEJOR RESOLUTIVO DE TODOS LOS HASTA HOY CONOCIDOS
COMPROBADA SU ACCIÓN CURATIVA POR EMINENCIAS MÉDICAS

Resuelve los tumores fríos, tumores de las mamas, quemaduras, sabañones, orquitis y toda clase de inflamaciones externas.

De venta, Farmacia del Licdo. Vinuesa, Reyes Católicos, 43, (antes Comercio), Avila.
PRECIO DEL FRASCO DOS PEBETAS

EL DIARIO DE AVILA

Periódico político independiente, de intereses morales y materiales.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Avila, un mes..... 1'25 pesetas.
Trimestre..... 3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre..... 4 id.

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea en tercera plana; comunicados y reclamos á precios convencionales.

Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la ley del timbre, 10 céntimos de peseta por inserción.

LOS PAGOS SERAN ADELANTADOS

En la imprenta de este periódico se hace toda clase de trabajos tipográficos por delicados y difíciles que sean.

Especialidad en facturas, membretes, obras, periódicos, partes de enlace, tarjetas de visita, recordatorios y esquelas de defunción.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

jo éste, quiera el cielo realizar vuestras esperanzas. ¡Ah! mi suerte está asegurada: dentro de dos días me caso con Valmore. Voy á unirme á la razón, á la virtud, á la misma bondad: en adelante, padre mio, no tendreis que temer por mí ni los peligros del mundo y de los malos ejemplos, ni la inexperiencia de la juventud, porque Valmore será mi guía y mi modelo. Con solo imitarle y obedecerle seguiré la senda feliz que me habeis enseñado. De este modo, ¿podría yo hacer una cosa dudosa, ni dar un paso imprudente? Aprecio más su estimación y confianza que mi vida. Hija mía, replicó el santo religioso, tendreis que llenar un deber del que hasta ahora no os he hablado: un hijo del primer lecho reclamará vuestras más tiernas solicitudes ¡Ah! dijo Clara, amo tanto á este amable Julio!... ¿No goza él de mis primeros sentimientos? ¿Qué otro hijo podrá amar Valmore tanto como á éste?... El será siempre para mí el más querido.

El virtuoso padre Arsenio celebró en el fondo de su alma estos sentimientos grabados en aquel corazón ingenuo que él mismo había formado.—Hija mía, gozad de vuestra felicidad, pero pensad siempre que es frágil como todos los bienes de la tierra. Estad pronta en todos los instantes de la vida á sacrificarla sin murmurar á la voluntad

omnipotente del árbitro de nuestros destinos. Al concluir estas palabras, se levantó el padre Arsenio. Debía pasar á un castillo próximo y la ofreció volver la víspera del día prefijado para sus bodas.

Luego que partió, tomó Clara su cesto de albércigos para llevárselos á Julio. Habitaba éste en un aposento, cerca del cual estaba un hermoso jardín, enteramente separado por sus muros del coto del castillo; había una puerta á la extremidad del jardín que daba á la selva, pero que, desde las inquietudes causadas por los bandoleros, estaba cerrada con cuidado, y cuya llave guardaba Valmore. Julio estaba en este aposento que comunicaba al cuarto de su padre, bajo la vigilancia de una aya joven y de un criado anciano. Este, retocado de la gota había diez días, aunque no en cama, se hallaba imposibilitado de acompañar á Julio al jardín. El aya, por cierta intriga secreta, había proyectado verse con su amante antes que se despartasen sus amos: para esto se apresuró á vestir al niño y enviarlo solo al jardín, con ánimo de ir á buscarlo al cabo de una hora. Clara llegó algún tiempo despues del amante de la criada: encontró entreabierta la puerta primera, pasó sin detenerse y sin entrar en el cuarto de Julio, á quien jamás visitaba tan temprano. Por otra parte, preparán-